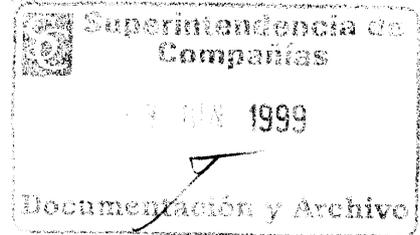


Expediente No. 7624-80

Quito, mayo 31 de 1999

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.



Señor Superintendente:

*Jord*  
- 3 JUN. 1999

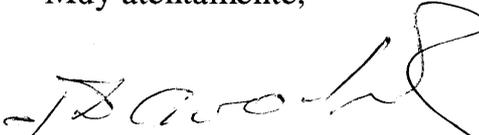
En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía ECUAVALVULA S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el señor Ingeniero José Córdoba Vallejo, cedió y transfirió la totalidad de las acciones que él poseía en ECUAVALVULA S. A., esto es treinta mil acciones de un mil sucres cada una, a favor del Ing. Marconi Rodríguez Derrossi, según consta en carta de suscrita el 20 de abril de 1999.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y de estado civil casados.

La transferencia antes mencionada ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el 28 de Mayo de 1999.

Envío una copia de la comunicación suscrita por cedente y cesionario.

Muy atentamente,

  
Fernando Dávalos P.  
**GERENTE ECUAVALVULA**

*Revisado y Actualizado*

*4-06-99*

anexo: copia de la carta